

ACTA DEL CONSEJO

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
03 DE ABRIL DE 2007**

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del día martes 03 tres de abril de 2007 dos mil siete, se celebró la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo, convocada y presidida por el Licenciado Augusto Valencia López, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA, HÉCTOR MORENO VALENCIA, GUILLERMO MUÑOZ FRANCO Y HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO.**

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 4 cuatro Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL AÑO 2007.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN, PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN Y PROPUESTA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE DEJA INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 15 QUINCE DE AGOSTO DE 2006 DOS MIL SEIS, DICTADA DENTRO DEL RECURSO DE REVISIÓN 469/2006 CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE DIAGONAL DOS MIL SEIS, EN EL CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN EL OFICIO 1258-R REMITIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE JALISCO.
V.	ASUNTOS VARIOS.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTA DEL CONSEJO

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los 4 cuatro Consejeros Titulares, se cumple con el requisito que estipula el artículo 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y 15 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, existe el quórum legal para su desarrollo y por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. Pasando al segundo punto del orden del día aprobado, corresponde a la lectura, aprobación y firma del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 27 veintisiete de marzo de 2007 dos mil siete, consultando el Presidente a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 27 veintisiete de marzo del presente año.

III. En el tercer punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López propone el siguiente acuerdo que a la letra dice:

En la Ciudad de Guadalajara Jalisco, a tres de abril del año dos mil siete, el suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción XIV y 93 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco así como en los artículos 33, fracción I, IX y XVII del Reglamento Interior de este Instituto, me permito poner a consideración del Consejo de este Instituto la siguiente cuestión: como consecuencia del período vacacional de "primavera" (del 2 dos al 13 trece de abril) gran parte de los sujetos obligados han estado cerrando sus puertas al público, lo que se traduce en la imposibilidad de cumplir con la obligación que marca el artículo 17 inciso c) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, es decir, la presentación de un informe en el que estos manifiesten los argumentos, pruebas o cualquier otro medio que justifique el por qué de su actuar en el trámite de solicitudes de información. En ese sentido, y buscando en todo momento que este Consejo resuelva con todos los elementos necesarios, me permito poner a su consideración el que en esta sesión no se entregue cuenta de los recursos recibidos y sea hasta la sesión del 17 de abril del presente año cuando se haga lo propio; de otra forma, el Consejo tendría que resolver sin el informe respectivo y únicamente con la información que proporcionan los recurrentes, lo que podría implicar una resolución errónea de los recursos violentando la seguridad jurídica que este Consejo siempre ha procurado.

Por lo anterior, tengo a bien poner a su consideración el presente asunto, a efecto de que se resuelva sobre el particular, en los términos del numeral 32 del Reglamento Interior de este Instituto. CONSTE.

Lo propone el Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez y fechado el tres de abril del año 2007 dos mil siete.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López pone a consideración de los miembros del Consejo el punto de acuerdo a lo que los Consejeros REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA, HÉCTOR MORENO VALENCIA, GUILLERMO MUÑOZ FRANCO Y HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO. **ACUERDAN** por unanimidad

ACTA DEL CONSEJO

omitir la presentación de la cuenta de los Recursos de Revisión y que la misma se desahogue hasta la Sesión del 17 diecisiete de abril del presente año.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que dé lectura a la propuesta de resolución y punto de acuerdo de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 27 veintisiete de marzo del presente año, asimismo pide al Consejo como punto de acuerdo para no duplicar lo que se ha venido haciendo, que el Secretario Ejecutivo se remita solamente a leer el número de expediente y la propuesta resolución, para así poder abordar el tema que se quiera sugerir para su análisis, ya los datos de cada asunto se refirieron en la respectiva cuenta; propuesta que es aprobada por unanimidad de los Consejeros:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 122/2007
SUJETO OBLIGADO	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 123/2007
SUJETO OBLIGADO	SINDICATO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO
PONENCIA	LICENCIADO HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 124/2007
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO.
PONENCIA	LICENCIADO AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	POR UN LADO SE REVOCA LA RESPUESTA Y OPERA LA AFIRMATIVA FICTA, POR LO QUE SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 125/2007
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO.
PONENCIA	PROFESOR REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

ACTA DEL CONSEJO

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 126/2007
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL DEL ESTADO.
PONENCIA	LICENCIADO HÉCTOR MORENO VALENCIA
RESOLUCIÓN	OPERÓ LA AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 469/2006
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
ACUERDO	SE DEJA INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2006, Y SE CORRE TRASLADO AL TERCERO INTERESADO.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto de cada uno de los recursos recibidos y admitidos con fecha 27 veintisiete de marzo del año 2007 dos mil siete y después de las deliberaciones correspondientes, el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros, registrándose al efecto la siguiente votación:

El Profesor Remberto Hernández Padilla emite su voto a favor.

El Consejero Héctor Moreno Valencia emite su voto a favor de los proyectos y el acuerdo.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco expresa su voto a favor.

El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo vota favorablemente el sentido de los proyectos y el acuerdo.

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor.

Con 5 cinco votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, Remberto Hernández Padilla, Héctor Moreno Valencia, Guillermo Muñoz Franco y Héctor Ontiveros Delgadillo, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN 122/2007, 123/2007, 124/2007, 125/2007 Y 126/2007 EN EL SENTIDO PLANTEADO PARA CADA UNA DE ELLAS ASI COMO EL PUNTO DE ACUERDO REFERENTE AL EXPEDIENTE RECURSO DE REVISIÓN 469/2006.**

V. En el siguiente punto consistente en asuntos varios, se expresaron los siguientes:

1).- El Consejero Presidente Augusto Valencia López pregunta a los miembros del Consejo si tienen algún asunto que tratar dentro de este rubro, a lo que el Consejero Remberto Hernández Padilla menciona que tiene una propuesta a tratar dentro de este espacio y el Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, como segunda y última intervención señala que procederá a entregar un proyecto para su análisis.

ACTA DEL CONSEJO

2).- Procede hacer uso de la voz el Consejero Remberto Hernández Padilla, proponiendo a los miembros del Consejo un punto de acuerdo para que en las sesiones celebradas por el Consejo del Instituto los días martes, puedan encontrarse presentes en el transcurso de la sesión, titulares de los diversos Sujetos Obligados del Estado; idea que ha sido ya comentada con los Consejeros, la cual ha tenido una buena aceptación, por lo que para la organización sería necesario integrar un rol para seleccionar a los sujetos obligados susceptibles de invitación; agrega que le gustaría empezar las invitaciones con el nuevo Rector de la Universidad de Guadalajara, el Maestro Carlos Briseño Torres, pues ha demostrado su empatía con las cuestiones relativas a la transparencia. Agrega que esta propuesta tiene como objetivo acercar a los sujetos obligados con la dinámica del Instituto y especifica los dos puntos a proponer:

A. Invitación a los titulares de los distintos Sujetos Obligados para asistir a las sesiones del Consejo celebradas todos los martes del mes.

B. Que la primera invitación se dirija al Rector de la Universidad de Guadalajara, el Sr. Carlos Briseño Torres.

El Consejero Héctor Moreno Valencia comenta que le parece muy positiva la idea, pero advierte que sería conveniente celebrar una junta fuera de Consejo para afinar los detalles que trae aparejada dicha propuesta, recordando que son más de 500 quinientos sujetos obligados, debido a esta situación, expone que se debe establecer una agenda a fin de que haya un acuerdo entre los sujetos obligados y el Instituto.

El Consejero Presidente Augusto Valencia López pone a consideración de los miembros del Consejo la propuesta del Consejero Remberto Hernández Padilla, para que esta sea analizada en reunión posterior y se proceda a realizar la agenda donde se clarifiquen los objetivos de dicha propuesta. Se **APRUEBA** por unanimidad del Consejo la propuesta y el análisis planteado.

3).- El Consejero Presidente Augusto Valencia López procede a realizar una solicitud proveniente de la Dirección de Evaluación Interinstitucional y Gestión Administrativa, que a la letra dice:

NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: *Solicitud del consejo del Instituto para la suspensión de labores de un día.*

FECHA: 02 de abril de 2007

ÁREA: Dirección de Evaluación Interinstitucional y Gestión Administrativa

Solicitud de un punto de acuerdo del Consejo del Instituto para la suspensión de labores del organismo el próximo día viernes 06 de abril de 2007, en virtud de que por un error involuntario en el cálculo de días de vacaciones se restó un día del periodo vacacional pasado (diciembre de 2006) a todo el personal, siendo 9 y no 10 días hábiles de vacaciones los que se otorgaron. (Artículo 66 del Reglamento Interior del ITEI).

Atentamente

Lic. Cinthya Patricia Cantero Pacheco.

Una vez que los Consejeros escucharon esta propuesta y después de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad el punto de acuerdo.

4).- El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez presenta un proyecto elaborado por la Dirección Jurídica el cual se estaría turnando para el análisis de los señores

ACTA DEL CONSEJO

Consejeros y posterior discusión, dicho documento es el Proyecto del Código de Ética Profesional de los Servidores Públicos del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

Se da cuenta al Consejo del documento presentado para su posterior análisis y valoraciones que correspondan.

VI. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida a las 12:18 doce horas con dieciocho minutos del día de su fecha esta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, levantándose para constancia la presente acta.



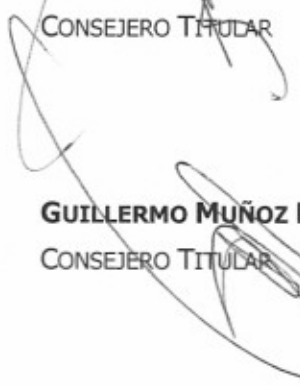
AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO



REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA
CONSEJERO TITULAR



HÉCTOR MORENO VALENCIA
CONSEJERO TITULAR



GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR



HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO
CONSEJERO TITULAR



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA EJECUTIVA
AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 03 TRES DE ABRIL DE 2007 DOS MIL SIETE MISMA QUE CONSTA DE 6 SEIS HOJAS INCLUYENDO ESTA.-----

AJRG/MCG